

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Dase de Baja por Fallecimiento al Sr. Mario Nazareno Paradela, CUIL. 20-27496361-2, Categ. 11, Agrup. Mant. y Prod., Pta. Pte., de la Dción. de Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas, Secretaría de Agua de este Ministerio, a partir del 21NOV21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber - aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 19NOV21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:47:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*